



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Comunicación Social

CIRCULAR No. 002

San Juan de Pasto, 8 de Marzo de 2016

DE: JUAN PABLO CAICEDO CAICEDO
Jefe Oficina Comunicación Social

PARA: SECRETARIOS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, SUBSECRETARIOS
ALCALDÍA DE PASTO

ASUNTO: CDP PARA PLAN DE MEDIOS

Por instrucciones del Señor Alcalde Pedro Vicente Obando Ordoñez, se ha comenzado con el diseño del Plan General de Medios de la Alcaldía de Pasto; por lo que de esta manera comedida se solicita a todas las dependencias de la Administración Municipal, hacer llegar a la Oficina de Comunicación Social, sus CDP con el valor correspondiente que se invertirá para temas de publicidad durante este año.

El Plan General de Medios de la Alcaldía Municipal de Pasto se lo implementará para lo que va este año 2016 y con su monto se cubrirán todas las necesidades de pauta en medios de comunicación de las diferentes Dependencias de la Alcaldía de Pasto de acuerdo a sus requerimientos. Favor hacer llegar los CDP máximo hasta el jueves 17 de marzo.

Atentamente,

JUAN PABLO CAICEDO CAICEDO
Jefe Oficina de Comunicación Social
Alcaldía de Pasto

NIT:891280000-3

Sede San Andrés Rumpamba PRIMER PISO

Teléfonos: +(57) 2 7224591

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: comunicaciones@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento